

RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 022 LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO

17/02/2023

ESTADO No. 020 Fecha Fijación: Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 02 2019 00203	Ordinario	NESTOR IVAN VILLABONA BARRETO	ARCOM S.A	Auto de Trámite NIEGA SOLICITUD. // REQUIERE PARTE DEMANDANTE	16/02/2023	
11001 31 05 02 2020 00138	Ordinario	OLGA PATRICIA LOPEZ MESA	COLPENSIONES Y OTRO	Auto da por no contestada la demanda A SKANDIA. // TIENE POR CONTESTADA A MINHACIENDA Y PORVENIR. // SE ADMITE DEMANDA DE RECONVENCION PRESENTA POR PROTECCION SE CORRE TRASLADO A LA DEMANDANTE TERMINO DE 3 DIAS.	16/02/2023	
11001 31 05 02 2020 00149	Ordinario	GLORIA SUSANA GOMEZ SILVA	COLPENSIONES Y OTROS	Auto tiene por contestada la demanda FIJA FECHA PARA EL DIA 16 DE MAYO DE 2023 A LA HORA DE LAS 02:30 P.M.	16/02/2023	
11001 31 05 02 2022 00014	Ordinario	JOSE NELSON ARIAS	BAVARIA S.A.	Auto da por no contestada la demanda A BAVARIA. // SE FIJA FECHA PARA EL DIA 24 DE MAYO DE 2023 A LA HORA DE LAS 08:30 A.M.	16/02/2023	
11001 31 05 02 2022 00084	Ordinario	PEDRO ALFONSO VILLAMIZAR ACEVEDO	URRA S.A. E.S.P.	Auto tiene por contestada la demanda ORDENA VINCULACION. // SE REQUIERE A LAS PARTES PARA QUE REALICEN TRAMITES ORDENADOS.	16/02/2023	
11001 31 05 02 2022 00170	Ordinario	ORLANDO CARDENAS TRUJILLO	BANCO DE BOGOTA S.A.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia PARA EL DIA 30 DE MAYO DE 2023 A LA HORA DE LAS 08:30 A.M.	16/02/2023	
11001 31 05 02 2022 00534	Ordinario	FERNANDO GARZON VASQUEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto admite demanda REQUIERE PARTE DEMANDANTE. // POR SECRETARIA NOTIFICAR ENTIDADES PUBLICAS.	16/02/2023	

17/02/2023

ESTADO No. 020

Fecha Fijación:

Página: 2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 17/02/2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

NINI JOHANNA VILLA HUERGO
SECRETARIO